

RCN TELEVISIÓN S.A. Y SUBORDINADA

Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados

Al y por el período terminado el 30 de junio de 2020

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2019)

Con el informe del Revisor Fiscal



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONDENSADA CONSOLIDADA

Señores Accionistas
RCN Televisión S.A. y Subordinada

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada consolidada que se adjunta, al 30 de junio de 2020 de RCN Televisión S.A. y Subordinada (el Grupo), la cual comprende:

- El estado intermedio condensado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2020;
- Los estados intermedios condensados consolidados de resultados y otro resultado integral por los períodos de tres y seis meses que terminaron el 30 de junio de 2020;
- El estado intermedio condensado consolidado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020;
- El estado intermedio condensado consolidado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020; y
- Las notas a la información financiera intermedia consolidada.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada consolidada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada consolidada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada consolidada al 30 de junio de 2020, que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Camila Durán Barbosa'.

María Camila Durán Barbosa
Revisor Fiscal de RCN Televisión S.A.
T.P. 194111 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de agosto de 2020



**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE
BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)**

Señores Accionistas
RCN Televisión S.A. y Subordinada

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de junio de 2020 de RCN Televisión S.A. y Subordinada (el Grupo), que incorpora la información financiera intermedia consolidada, la cual comprende:

- El estado intermedio consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2020;
- Los estados intermedios consolidados de resultados y otro resultado integral por los períodos de tres y seis meses que terminaron el 30 de junio de 2020;
- El estado intermedio consolidado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020;
- El estado intermedio consolidado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020; y
- Las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada, basada en mi revisión.


Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una

revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia consolidada de RCN Televisión S.A. y Subordinada al 30 de junio de 2020, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



María Camila Durán Barbosa
Revisor Fiscal de RCN Televisión S.A.
T.P. 194111 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de agosto de 2020

RCN TELEVISIÓN S.A. y Subordinada
 Estado Intermedio Condensado Consolidado de Situación Financiera al 30 de junio de 2020
 (Cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	30 de junio de 2020 (No auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	16	26.445.218	19.569.946
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	17	61.233.149	86.295.601
Inventarios	18	1.287.465	1.114.145
Activos por impuestos corrientes	19	28.649.739	27.800.885
Activos intangibles	20	75.792.532	107.396.900
Otros activos no financieros	21	4.165.833	4.997.671
Total activos corrientes		197.573.936	247.175.148
Propiedades y equipo	22	294.402.585	294.956.680
Propiedad de inversión	23	3.779.199	3.779.199
Activos intangibles	20	201.781.087	208.566.200
Inversiones en asociadas	24	45.083.952	60.096.455
Total activos no corrientes		545.046.823	567.398.534
Total activos		742.620.759	814.573.682
Pasivos			
Obligaciones financieras	25	21.152.106	17.712.649
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	26	90.848.775	115.845.712
Beneficios a los empleados	27	8.870.214	8.267.502
Pasivos por arrendamiento	28	425.559	407.537
Otros pasivos financieros	29	5.851.602	9.016.984
Total pasivos corrientes		127.148.256	151.250.384
Obligaciones financieras	25	295.992.505	262.157.714
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	26	74.923.412	74.923.412
Beneficios a los empleados	27	2.567.513	2.351.961
Pasivos por arrendamiento	28	669.545	886.927
Provisiones	30	4.798.130	4.746.824
Pasivo por impuestos diferidos	15	31.679.153	29.545.753
Total pasivos no corrientes		410.630.258	374.612.591
Total pasivos		537.778.514	525.862.975
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	31	30.103.782	30.103.782
Prima de emisión		417.158.715	417.158.715
Reservas		61.186.942	61.186.942
Utilidades retenidas		73.461.549	73.461.549
Resultado del período		(83.821.499)	(149.419.534)
Resultados acumulados		(373.988.939)	(224.569.405)
Otro resultado integral		80.741.695	80.788.658
Total patrimonio		204.842.245	288.710.707
Total patrimonio y pasivos		742.620.759	814.573.682

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

José Antonio de Brigard Pombo
 Representante Legal (*)

Gabriel Mauricio Méndez Guarnizo
 Contador (*)
 T.P. 103786-T

María Camila Durán Barbosa
 Revisor Fiscal
 T.P. 194111-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 14 de agosto de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados consolidados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

RCN TELEVISIÓN S.A. y Subordinada

Estados Intermedios Condensados Consolidados de Resultados y Otro Resultado Integral por los períodos de seis y tres meses que terminaron el 30 de junio de 2020

(Cifras comparativas con los períodos de seis y tres meses que terminó el 30 de junio de 2019)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Nota	Por el período de seis meses terminado el 30 de junio		Por el período de tres meses terminado el 30 de junio		
	(No auditado)	(No Auditado)	(No auditado)	(No Auditado)	
	2020	2019	2020	2019	
Ingresos de actividades ordinarias	7	157.235.769	157.279.855	71.300.274	95.216.796
Costo de ventas	8	(129.560.762)	(142.608.735)	(58.375.995)	(65.037.506)
Utilidad bruta		27.675.007	14.671.120	12.924.279	30.179.290
Otros ingresos	9	2.294.850	3.829.678	1.289.538	1.325.413
Gastos de administración	10	(26.546.774)	(22.727.222)	(11.934.757)	(13.895.979)
Gastos de distribución	11	(54.300.478)	(65.066.650)	(26.535.607)	(35.533.286)
Pérdidas por deterioro sobre cuentas por cobrar		(3.431.858)	(2.312.062)	(1.763.961)	(2.312.062)
Otros gastos	12	(1.296.740)	(2.116.806)	(942.502)	(819.701)
Resultado de actividades de la operación		(55.605.993)	(73.721.942)	(26.963.010)	(21.056.325)
Ingresos financieros	13	8.519.439	3.189.712	156.114	1.694.226
Costos financieros	14	(19.455.211)	(19.147.856)	(7.646.135)	(10.540.024)
Costo financiero, neto		(10.935.772)	(15.958.144)	(7.490.021)	(8.845.798)
Participación en las ganancias de asociadas	24	(15.012.503)	5.113.367	(9.200.532)	1.029.727
Resultado antes de impuesto a las ganancias		(81.554.268)	(84.566.719)	(43.653.563)	(28.872.396)
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	15	(2.267.231)	1.712.528	(1.937.131)	(946.103)
Resultado del período		(83.821.499)	(82.854.191)	(45.590.694)	(29.818.499)
Otro resultado integral					
Revaluación de propiedades y equipo		(67.092)	(146.041)	(67.092)	(142.373)
Participación en ORI de inversiones contabilizadas por el método de participación		-	5.382	-	1.053.224
Impuesto a las ganancias sobre otro resultado integral		20.129	1.382.691	20.129	4.500
Subtotal		(46.963)	1.242.032	(46.963)	915.351
Resultado integral total del período		(83.868.462)	(81.612.159)	(45.637.657)	(28.903.148)
Resultado del período por acción en pesos		(2.784)	(5.213)	(1.514)	(1.876)

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

José Antonio de Brigard Pombo
Representante Legal (*)

Gabriel Mauricio Méndez Guarnizo
Contador (*)
T.P. 103786-7

María Camila Durán Barbosa
Revisor Fiscal
T.P. 194111-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 14 de agosto de 2020)

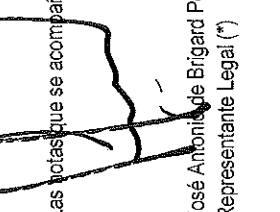
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados consolidados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

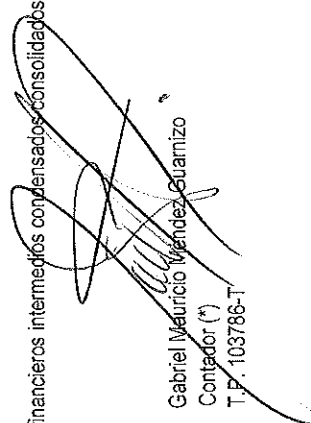
RCN TELEVISIÓN S.A. y Subordinada
Estado Intermedio Condensado Consolidado de Cambios en el Patrimonio por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020
(Cifras comparativas por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2019)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima de emisión	Reserva legal	Reservas ocasionales	Utilidades retenidas	Resultado del período	Resultados acumulados	Otro resultado integral	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	15.893.504	281.368.993	6.000.015	55.186.927	73.461.549	(224.569.405)	-	75.003.709	282.345.292
Resultado del período	-	-	-	-	-	(82.854.191)	-	-	(82.854.191)
Traslado del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	224.569.405	(224.569.405)	-	-
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	1.242.032	1.242.032
Saldo al 30 de junio de 2019 (No Auditado)	15.893.504	281.368.993	6.000.015	55.186.927	73.461.549	(82.854.191)	(224.569.405)	76.245.741	200.733.133

	Capital suscrito y pagado	Prima de emisión	Reserva legal	Reservas ocasionales	Utilidades retenidas	Resultado del período	Resultados acumulados	Otro resultado integral	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	30.103.782	417.158.715	6.000.015	55.186.927	73.461.549	(149.419.534)	(224.569.405)	80.788.658	288.710.707
Resultado del período	-	-	-	-	-	(83.821.499)	-	-	(83.821.499)
Traslado del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	149.419.534	(149.419.534)	-	-
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	(46.963)	(46.963)
Saldo al 30 de junio de 2020 (No auditado)	30.103.782	417.158.715	6.000.015	55.186.927	73.461.549	(83.821.499)	(373.989.939)	80.741.695	204.842.245

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios condensados consolidados.


 José Antonio de Brigard Pombo
 Representante Legal (*)


 Gabriel Mauricio Venzes Guarnizo
 Contador (*)
 T.P. 103786-T

María Camila Durán Barbosa
 Revisor Fiscal
 T.P. 194111-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 14 de agosto de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados consolidados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

RCN TELEVISIÓN S.A. y Subordinada

Estado Intermedio Condensado Consolidado de Flujos de Efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020

(Cifras comparativas por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2019)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Por el período de seis meses terminado el	
	30 de junio de	
	(No auditado)	(No Auditado)
	2020	2019
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	167.953.054	150.797.660
Otros cobros por actividades de operación	306.170	1.960.198
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(15.292.960)	(18.809.705)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(23.238.582)	(25.733.960)
Otros pagos por actividades de operación	(40.969.121)	(219.434.437)
Intereses pagados	(8.303.866)	(10.239.125)
Intereses recibidos	404.079	356.366
Flujos de efectivo provistos (usados en) por las actividades de operación	80.858.774	(121.103.003)
Importes procedentes de la venta de propiedades y equipo	146.405	-
Compras de propiedades y equipo	(11.913.647)	(6.385.255)
Aumento de activos intangibles	(101.288.237)	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	412.776	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	190.561	-
Flujos de efectivo usados en las actividades de inversión	(112.452.142)	(6.385.255)
Importes procedentes de la emisión de acciones	-	10.200.000
Importes procedentes para futuras capitalizaciones	5.082.330	-
Importes procedentes de préstamos	33.654.606	168.047.627
Pagos de préstamos	(16.296)	(38.360.973)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(252.000)	-
Flujos de efectivo provistos por las actividades de financiación	38.468.640	139.886.654
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	6.875.272	12.398.396
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	19.569.946	3.013.151
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	26.445.218	15.411.547

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

 José Antonio de Brigard Pombo
Representante Legal (*)

 Gabriel Mauricio Méndez Guarnizo
Contador (*)
T.P. 103786-T

María Camila Durán Barbosa
Revisor Fiscal
T.P. 194111-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 14 de agosto de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados consolidados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

RCN TELEVISIÓN S.A. y Subordinada

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados al y por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020

**(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2019)
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Estos estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de RCN Televisión S.A. y su subordinada NTN24 S.A.S. (en adelante el Grupo).

RCN Televisión S.A. es una sociedad constituida de acuerdo a las leyes colombianas el 15 de abril de 1997 mediante Escritura Pública No. 680 de la Notaría 17 de Bogotá, con una duración de 50 años que termina el 15 de abril del año 2047, domiciliada en Bogotá.

RCN Televisión S.A. tiene por objeto social la prestación y explotación del servicio de televisión y demás servicios de telecomunicaciones; así como la producción, realización, compra, venta, arrendamiento, importación, exportación y, en general, la comercialización y explotación de toda clase de obras y producciones cinematográficas y audiovisuales.

El controlador directo de RCN Televisión S.A., es Carbe S.A.S. y el principal accionista es Servinsa OAL S.A.S., con una participación del 28,31% y hace parte de la Organización Ardila Lülle. RCN Televisión S.A. ejerce el control directo sobre la subordinada NTN24 S.A.S.

Mediante Resolución No. 582 del 24 de noviembre de 1997, la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Televisión (ahora Comisión de Regulación de Comunicaciones) adjudicó a RCN Televisión S.A. la Concesión para la Operación y Explotación del Canal Nacional de Operación Privada "N1" en las condiciones, términos y frecuencias determinadas en la licitación No. 003 de 1997, protocolizada mediante el Contrato de Concesión No. 140 suscrito con la Comisión Nacional de Televisión "CNTV" el 26 de diciembre de 1997 con un plazo de ejecución de 10 años, contados a partir del inicio de operaciones del Canal Nacional de Operación Privada (11 de enero de 1999) y prorrogables por una sola vez y por el mismo término del contrato original.

El 8 de enero de 2009, mediante Resolución No. 001 la CNTV (ahora Comisión de Regulación de Comunicaciones) aprobó la prórroga del Contrato de Concesión No. 140 de 1997 a RCN Televisión S. A. y el 9 de enero de 2009 se suscribió el Otro Sí correspondiente, por el término de 10 años contados a partir del 11 de enero de 2009.

El 17 de abril de 2018 RCN Televisión S.A., suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) ahora sustituida por el "Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)", el Otro Sí No. 13 - Prórroga 2 al Contrato de Concesión No. 140 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de televisión privado por 10 años contados a partir del 11 de enero de 2019. RCN Televisión S.A. pagará al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, por concepto de la prórroga la suma de \$130.087.138.430 pesos colombianos de abril de 2018 actualizados a enero de 2019 con la inflación certificada por el DANE. Inicialmente en 2018 el valor de la prórroga debía ser cancelado por RCN Televisión S.A., en forma diferida en un plazo de 2 años, contados a partir del 11 de enero de 2019 mediante 8 pagos en períodos trimestrales anticipados. Para esta prórroga se considerará como tasa de descuento del 2,5% trimestral. Posteriormente, con la Resolución No. 2765 de 11 de octubre de 2019 cambia el pago pendiente de la Concesión o su prórroga de acuerdo con la siguiente regla:

El precio de la prórroga que se encuentra pendiente por pagar a la fecha de expedición de la Resolución No. 2765 deberá pagarse en nueve (9) cuotas anuales pagaderas el 11 de octubre de cada año a partir de 2020, y el valor de cada cuota será ajustado, anualmente, en el mismo porcentaje de variación anual de Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año inmediatamente anterior.

Según la Ley No. 1978 del 25 de julio de 2019, mediante la cual se moderniza el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), se distribuyeron las competencias, se creó un regulador único y se dictaron otras disposiciones. El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones, de acuerdo con las competencias que se transfirieron por medio de la Ley, sustituyeron a la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV). Con base en lo anterior el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones expidió la Resolución No. 2765 de 11 de octubre de 2019 por la cual se renovó el permiso para el uso del espectro radioeléctrico a RCN Televisión S.A. y permitiendo acogerse al régimen de habilitación general.

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 como pandemia debido a su rápida y fácil expansión en el mundo. El Gobierno colombiano ha venido tomando diferentes acciones para contener y mitigar sus efectos en el país. Dentro de estas acciones se encuentra la cuarentena obligatoria en el territorio nacional la cual ha ido ampliando en el tiempo, generando que las empresas adopten diferentes medidas para seguir operando a pesar de la pandemia.

En el caso del Grupo, la administración en conjunto con los accionistas se encuentra evaluando el impacto de estas medidas en la operación; no obstante, lo anterior, no se pueden anticipar los impactos frente a las medidas adoptadas a la fecha y que debiesen reconocerse en los estados financieros intermedios posteriores y durante el 2020.

El Grupo evaluará y solicitará los alivios y subsidios resultante por la emergencia relacionados a Pensiones y Subsidios de nómina, a su vez ha empezado a evaluar los vencimientos de los contratos a término definido frente a sus procesos y funciones, así como una reducción en contratos temporales asociados a diferentes áreas, en algunos salarios significativos se gestionarán acuerdos voluntarios para realizar algunas disminuciones porcentuales.

Aunque no se ha culminado los análisis de los impactos durante el 2020, se espera en el transcurso del segundo trimestre una reducción de ventas en las unidades de ATL, BTL y Productora de comerciales, actualmente RCN Televisión S.A. se encuentra en la búsqueda y generación de nuevos ingresos en unidades de negocio como digital; que son las nuevas alternativas que la tecnología está generando. Sumado a lo anterior se estima una reducción significativa y aplazamiento de actualización en renovaciones de equipos tecnológicos para la producción o transmisión. De forma paralela la parrilla de RCN Televisión S.A. se ajustó en emisiones de producciones que tienen un muy bajo costo dado que son repeticiones, buscando una disminución importante en el costo de ventas.

1.1 Negocio en marcha

RCN Televisión S.A. ha suscrito la renovación del contrato de Concesión descrito anteriormente por un plazo de 10 años, el cual entró en vigencia a partir de enero de 2019, lo que confirma que la administración y sus accionistas tienen serios planes e intenciones de apoyo, respaldo y soporte del crecimiento y consolidación de las operaciones en el corto, mediano y largo plazo como negocio en marcha.

Los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que el Grupo está en funcionamiento y continuará como un negocio en marcha. Como se muestra en los resultados durante el período terminado al 30 de junio de 2020 el Grupo está incurriendo en una pérdida neta de \$83.821.499.

La Organización a la que pertenece el Grupo ha venido manteniendo un constante respaldo administrativo y financiero ratificando en los recursos recibidos durante el 2019 por \$182.000.000 como préstamos a RCN Televisión S.A., para cubrir necesidades de capital de trabajo para dar cumplimiento al plan estratégico de 2019 y del presente año y de los cuales \$150.000.000 hicieron parte de la capitalización de RCN Televisión S.A. registrada en el último trimestre de 2019.

En el último trimestre de 2019, reiterando el apoyo de la Organización, RCN Televisión S.A. gestionó con las entidades financieras un re-perfilamiento de deuda que se aprobó por la Junta Directiva de RCN Televisión S.A. junto con el aval de la Organización y la aceptación y firma por parte de cada entidad financiera (ver nota 25).

Para el año 2020, el Grupo tiene implementado un plan estratégico basado en los siguientes pilares, adicionando la declaratoria de emergencia generada por el Gobierno Nacional.

- a) Fortalecer la generación de nuevo contenido, ya sea de manera directa o a través de terceros y gestión eficiente de repeticiones.

Durante el primer trimestre RCN Televisión S.A. trabajo y adelanto la generación de nuevos contenidos conllevando un cumplimiento en los ingresos presupuestados e incremento en el rating durante la emisión de los nuevos programas Pá quererte y Enfermeras transmitido en el horario prime time.

A partir del inicio de la emergencia sanitaria y económica declarada por el gobierno se empezó a generar una política de colocar en parrilla repeticiones de contenido propio del canal que se encuentra en el inventario generando un mínimo costo.

Se estima una reducción de ingresos en pauta dada la disminución de inversión en mercadeo durante el tiempo de la Emergencia Sanitaria y Económica, y por ello esta reducción debe estar atada directamente a la disminución del costo enunciada anteriormente. Por otra parte, se gestionará la emisión de la pauta pagada de forma anticipada para que se convierta en ingreso corriente.

- b) Plan estricto de reducción solo para costos y gastos recurrentes, optimizando la estructura operacional, haciendo al Grupo más eficiente.

El Grupo continua con la estricta política de reducción de gastos y costos, por ende, durante el tiempo de emergencia reducirá los costos logísticos, gastos de personal temporal, gastos salariales basados en acuerdos voluntarios de reducción porcentual, disminución de honorarios, negociación de contratos, reducción de compras relacionadas con renovaciones tecnológicas que pueden aplazarse para el año siguiente entre otros.

- c) Generación de nuevos ingresos en unidades de negocio como digital; que son las nuevas alternativas que la tecnología está generando.

- d) Fortalecimiento de su estructura financiera. Desde el último trimestre de 2019 y continuando en lo corrido de 2020 la estructura financiera de RCN Televisión S.A. se ha venido ajustando desde el organigrama hasta por la forma y prácticas de negociación con proveedores y clientes, de igual forma en seguimientos y aumento de controles para realizar los seguimientos de austeridad y eficiencia financiera.

- e) Minimizar los riesgos jurídicos en la operación del Canal y sus negocios alternos, lo anterior para generar planes conservadores que disminuyan la generación de indemnizaciones por nuevos procesos legales con terceros.

- f) Gestión de recuperación de activos fiscales, durante 2020 se gestionará la recupera por vía de solicitud de saldos a favor de RCN Televisión S.A. correspondientes a 2018, lo anterior con el fin de fortalecer los flujos de caja de RCN Televisión S.A.

Basados en los compromisos de los accionistas, en enero de 2020 inyectaron recursos por valor de \$20.000 mil millones y en mayo por valor de \$5.000 mil millones como préstamos a RCN Televisión S.A. para cubrir necesidades de capital de trabajo según el perfil de cumplimiento del plan estratégico 2020. De igual forma se cuenta con un cupo disponible adicional de la Organización de \$25.000 mil millones, que se utilizará en el caso de necesidades de caja que surjan como resultado de la actual emergencia económica. Además, por la disminución de tasas de interés que se ha dado desde el Banco de la República, y que afecta todos los escenarios básicos para el cobro de los mismos, la Organización autorizó a partir de junio se disminuya la tasa de interés a 4.5% anual.

En el mes de abril se recibió desembolso de recursos por valor de \$4.000 millones como préstamo a RCN Televisión S.A. para cubrir el capital de trabajo que soporta la operación y líneas de negocio, este préstamo se realizó con Bancolombia S.A. a un plazo de 12 meses a una tasa IBRM + 3.7, respaldado por la Organización a la que pertenece RCN Televisión S.A.

Se realizaron alivios financieros con el Banco de Bogotá S.A. para el abono a capital de la obligación que empezaba en el 2020 con cuotas mensuales desde octubre y fue prorrogado para pagar la primera cuota el día 30 de julio de 2021. Los intereses fueron prorrogados por seis meses a partir del mes de mayo de 2020, este valor será cancelado en su totalidad el 30 de noviembre de 2020 junto con los intereses del mes correspondiente.

También con Bancolombia S.A. se realizó este alivio financiero que correspondía el abono a capital que empezaba este año con cuotas mensuales desde noviembre y fue prorrogado para pagar la primera cuota el día 25 de mayo de 2021. Los intereses fueron prorrogados por seis meses a partir del mes de abril de 2020, este valor será cancelado en 12 cuotas iguales a partir del mes de octubre sin generación de interés.

Con el Decreto 658 del 13 de mayo de 2020 por el cual se disponen medidas para garantizar la operación de los medios abiertos radiodifundidos y la televisión comunitaria en el marco de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, se otorga un plazo razonable que se ha estimado en (6) meses después de terminada la declaratoria de emergencia sanitaria que les permita la recuperación económica para cumplir con la obligación legal contenida en el artículo 62 de la Ley 182 de 1995, por ende la cuota que se debía pagar por la Concesión al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones el día 11 de octubre de 2020 se aplazó dicha cuota para el 2021.

RCN Televisión S.A. solicitó el subsidio de nómina creado por el Gobierno Nacional del pago hasta el 40% del sueldo de los trabajadores formales que ganan un salario mínimo legal mensual vigente por la emergencia económica por los meses de abril y mayo.

El Grupo goza de una alta reputación en el sistema financiero y confirma que el acceso a fuentes de financiamiento que tiene hasta el momento es adecuado y estaría en capacidad de aumentarlo si así lo requiriese el negocio. De igual manera, los accionistas han manifestado y manifiestan hoy su firme intención de seguir apoyando financieramente al Grupo.

2. MARCO TECNICO NORMATIVO

La información financiera intermedia condensada consolidada ha sido preparada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia, contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB el 31 de diciembre de 2018.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

Estos estados financieros intermedios condensados consolidados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a la que está sujeta RCN Televisión S.A. como entidad legal independiente.

Estos estados financieros intermedios condensados consolidados no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales. Por lo tanto, estos estados financieros intermedios condensados consolidados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

3. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros intermedios condensados consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.

4. BASES DE PREPARACIÓN

RCN Televisión S.A. tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros consolidados de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2020.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros intermedios condensados consolidados del Grupo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional del grupo y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

5. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros intermedios condensados consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

6. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables adoptadas para la preparación de estos estados financieros intermedios condensados consolidados son uniformes con aquella utilizadas en la presentación de los estados financieros anuales del Grupo correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019.

7. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias por el período terminado el 30 de junio:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Prestación de servicios:		
Pauta publicitaria	109.863.118	123.501.323
Programación y entretenimiento	24.611.727	18.942.772
Servicios técnicos de producción	17.689.560	9.017.454
Producción de comerciales	5.338.580	5.277.267
Varios	1.689.298	3.200.852
Menos: Devoluciones y descuentos	(1.956.514)	(2.659.813)
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>157.235.769</u>	<u>157.279.855</u>

8. COSTO DE VENTAS

El siguiente es el detalle del costo de ventas por el período terminado el 30 de junio:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Prestación de servicios:		
Pauta publicitaria	82.362.817	113.808.063
Servicios técnicos y producción	11.974.124	6.242.697
Deterioro de intangibles	10.772.534	5.724.024
Programación y entretenimiento	8.470.976	1.871.096
Producción de comerciales	4.709.791	4.836.355
Contingencia	3.472.372	-
Canales temáticos	3.455.820	3.907.841
BTL	1.639.479	1.784.899
Digital	1.604.117	1.271.655
Derechos	-	2.480.625
Varios	1.098.732	681.480
Total costo de ventas	<u>129.560.762</u>	<u>142.608.735</u>

Las amortizaciones de producciones y otros intangibles por el segundo trimestre ascienden a \$8.077.764.

9. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de los otros ingresos por el período terminado el 30 de junio:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otras ventas (i)	1.213.146	452.433
Otros ingresos subvenciones del gobierno (ii)	412.776	-
Indemnizaciones	289.697	448.707
Reintegros	170.350	854.815
Utilidades en venta de propiedades y equipo	146.405	85.831
Aprovechamientos	60.612	105.445
Recuperaciones	-	1.849.054
Diversos	1.864	33.393
Total otros ingresos	<u>2.294.850</u>	<u>3.829.678</u>

- (i) Incluye principalmente arrendamientos de instalaciones y servicios a WIN Sports S.A.S. y LATV LCC por \$1.016.386.
(ii) Corresponde al subsidio creado por el Gobierno Nacional del pago hasta el 40% del sueldo de los trabajadores formales que ganan un salario mínimo legal mensual vigente por la emergencia económica.

10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por el período terminado el 30 de junio:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Beneficios a los empleados (i)	11.124.415	8.530.061
Honorarios (ii)	5.950.912	2.789.054
Servicios	3.622.792	3.240.074
Depreciaciones	1.337.059	1.191.730
Impuestos (Industria y comercio, predial, vehicular)	1.168.741	1.027.426
Mantenimiento y reparaciones	987.445	702.392
Seguros	693.992	799.460
Arrendamientos	393.356	488.254
Amortizaciones	232.229	108.468
Gastos de viaje	132.200	126.988
Contribuciones y afiliaciones	79.729	94.150
Gastos legales	9.571	55.129
Deterioro de otros activos (iii)	-	2.671.176
Diversos	814.333	902.860
Total gastos de administración	<u>26.546.774</u>	<u>22.727.222</u>

- (i) Son los incrementos salariales a partir de enero de 2020, para salarios ordinarios e integrales.
(ii) Corresponde principalmente a honorarios de asesoría jurídica por \$2.250.041 y otros honorarios \$1.010.582.
(iii) En el 2019, corresponde principalmente al deterioro deudores a una entidad no relacionada por \$2.671.176.

11. GASTOS DE DISTRIBUCION

El siguiente es el detalle de los gastos de distribución por el período terminado el 30 de junio:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Beneficios a los empleados	12.203.955	15.962.912
Servicios (i)	9.810.515	13.088.592
Amortizaciones	7.398.189	7.721.722
Comisiones agencias de publicidad	6.698.159	8.149.411
Depreciaciones	3.127.026	3.732.446
Uso de frecuencias	2.589.072	2.492.269
ANTV – Fondo de televisión pública	2.361.545	2.377.293
Deterioro fiscal	2.173.388	-
Derechos de autor	1.935.784	3.324.356
Honorarios	1.786.762	809.583
Arrendamientos	969.178	1.680.460
Impuestos (Industria y comercio, predial, vehicular)	928.545	942.630
Mantenimiento y reparaciones	766.369	1.022.933
Seguros	570.877	323.787
Gastos de viaje	200.594	543.597
Contribuciones y afiliaciones	162.819	182.700
Participación en ventas internacionales	51.987	840.853
Gastos legales	32.404	19.160
Adecuaciones e instalaciones	22.556	26.739
Participación Publicitaria	-	37.696
Deterioro otros activos	-	1.058.909
Diversos	510.754	728.602
Total gastos de distribución	<u>54.300.478</u>	<u>65.066.650</u>

(i) La disminución se debe a servicios de publicidad por \$1.186.118 y servicios de medición y análisis de rating en \$1.391.471.

12. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de los otros gastos por el período terminado el 30 de junio:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuestos asumidos	241.640	662.445
Pérdida en venta y retiro de propiedades y equipo	149.720	159.630
Multas, sanciones y litigios	83.360	141.782
Donaciones	14.000	484.457
Contribución energía	-	452.801
Diversos	808.020	215.691
Total otros gastos	<u>1.296.740</u>	<u>2.116.806</u>

13. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros por el período terminado el 30 de junio:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Diferencia en cambio	8.199.703	2.824.703
Intereses	281.973	276.402
Descuentos comerciales condicionados	37.763	88.607
Total ingresos financieros	<u>8.519.439</u>	<u>3.189.712</u>

14. COSTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los costos financieros por el período terminado el 30 de junio:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses por préstamos bancarios	11.791.230	12.666.099
Diferencia en cambio	6.551.317	3.068.408
Gastos bancarios	677.676	897.158
Gastos bancarios Concesión	306.900	-
Intereses activos por derecho de uso	52.640	-
Intereses por mora	51.600	47.590
Comisiones	23.848	30.958
Intereses Concesión costo amortizado	-	2.437.400
Otros costos financieros	-	243
Total costos financieros	<u>19.455.211</u>	<u>19.147.856</u>

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2020 es 32% y el 2019 fue 33%, más una sobretasa del 3% en 2020, dicha sobretasa es aplicable si la base gravable del impuesto es mayor o igual a \$120.000 UVT's.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

La Ley 1819 de 2016, establece a través del Artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, que para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el Artículo 4 de la Ley 1314 de 2009".

15.1 Períodos sujetos a fiscalización

- (i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2016, 2017 y 2018 se encuentran abiertas para revisión por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- (ii) La declaración del impuesto sobre la renta para la equidad CREE por el año 2016 está sujeta a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

15.2 Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar

- (i) El siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales por compensar en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2019 aplicando la fórmula contenida en el numeral 5 del artículo 290 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, sobre las pérdidas que se tenían por compensar al 31 de diciembre de 2019:

<u>Años de origen</u>	<u>Renta</u>
2016	66.673.043
2017	83.377.666
2018	208.467.592
2019	148.595.628
Total	<u>507.113.929</u>

Las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. Las pérdidas fiscales de los años 2017, 2018 y 2019, se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

- (ii) El siguiente es el detalle de los excesos de la renta presuntiva sobre la ordinaria, en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2019 aplicando la fórmula contenida en el numeral 6 del Artículo 290 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, sobre los excesos que se tenían por compensar al 31 de diciembre de 2019:

Años de origen	Renta
2016	15.509.655
2017	13.897.448
2018	10.299.327
2019	3.076.559
Total	42.782.989

Los excesos de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria se podrán compensar con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia.

El término general de la firmeza de las declaraciones de renta de 2016 en adelante es de tres (3) años. Para las entidades sujetas a precios de transferencia el término de firmeza será de seis (6) años, este término también aplica para el caso de las declaraciones en que se compensen pérdidas fiscales. Las declaraciones que generan pérdidas fiscales la firmeza será de doce (12) años.

Con las modificaciones introducidas por La Ley 2010 de 2019 el nuevo término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen (liquiden) o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia se reduce a 5 años.

15.3 Provisión para el impuesto sobre la renta

El siguiente es el detalle del impuesto sobre la renta y complementarios reconocido por el período:

	Junio 30 2020	Junio 30 2019
Impuesto sobre la renta corriente	82.511	18.947
Impuesto sobre la renta diferido	2.153.529	(729.425)
Impuesto sobre la renta año anterior	31.191	(1.002.050)
Total impuesto sobre la renta	2.267.231	(1.712.528)

15.4 Pasivo por impuestos diferidos

El siguiente es el detalle del impuesto diferido reconocido por el período:

	Junio 30 2020	Diciembre 31 2019
Impuestos diferidos pasivos	31.679.153	29.545.753
Total impuestos diferidos pasivos, neto	31.679.153	29.545.753

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período es el siguiente:

Saldos al inicio del período	29.545.753	32.241.189
Cargo (crédito) al estado de resultados	2.153.529	(3.187.759)
(Crédito) cargo a los otros resultados integrales	(20.129)	492.323
Saldo al final del período	31.679.153	29.545.753

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados al 31 de diciembre de los años 2019 y 2018, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

	Saldo Diciembre 31 2018	Resultados	ORI	Saldo Diciembre 31 2019	Resultados	ORI	Saldo junio 30 2020
Inversiones	-	(37.773)	-	(37.773)	-	-	(37.773)
Deudores	-	(174.632)	-	(174.632)	(223.685)	-	(398.317)
Propiedades y equipo	(31.117.356)	2.204.080	(492.323)	(29.405.599)	(1.053.309)	20.129	(30.438.779)
Intangibles	(1.921.833)	198.920	-	(1.722.913)	362	-	(1.722.551)
Propiedades de inversión	1.363.218	(92.786)	-	1.270.432	(216.318)	-	1.054.114
Diferencia en cambio	(565.218)	1.399.629	-	834.411	(665.851)	-	168.560
Diversos	-	(309.679)	-	(309.679)	5.272	-	(304.407)
Total	(32.241.189)	3.187.759	(492.323)	(29.545.753)	(2.153.529)	20.129	(31.679.153)

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización del mismo a través de beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo no ha reconocido impuesto diferido activo sobre las siguientes partidas por no tener la evidencia suficiente para demostrar su posibilidad de recuperación con beneficios fiscales futuros:

	2019	2018
Pérdidas fiscales	507.113.929	354.971.431
Excesos de renta presuntiva	42.782.989	39.554.293
Provisión de cartera	6.764.164	6.594.192
	556.661.082	401.119.916

16. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo a:

	Junio 30 2020	Diciembre 31 2019
Caja	155.877	368.215
Bancos	13.163.790	8.401.735
Derechos fiduciarios - Cartera colectiva abierta	13.125.551	10.799.996
Total efectivo y equivalentes al efectivo (i)	26.445.218	19.569.946

(i) No existen restricciones sobre los saldos que integran el rubro del efectivo y equivalentes de efectivo.

17. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

	Junio 30 2020	Diciembre 31 2019
Clientes nacionales (i)	43.943.776	74.169.421
Clientes del exterior	16.495.721	12.893.818
Subtotal	60.439.497	87.063.239
Otras cuentas por cobrar		
Partes relacionadas (ver nota 32)	13.587.199	8.638.642
Cuentas por cobrar a trabajadores	90.139	93.382
Deudores varios	71.509	75.717
Subtotal	13.748.847	8.807.741
Deterioro deudores comerciales	(12.915.996)	(9.512.364)
Deterioro deudores varios	(39.199)	(63.015)
Subtotal (ii)	(12.955.195)	(9.575.379)
Total deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	61.233.149	86.295.601

(i) La disminución en clientes nacionales se debe al recaudo de por pauta publicitaria \$27.125.643.

(i) El movimiento de la provisión por deterioro del valor de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Saldo a 1 de enero	9.575.379	11.333.966
Incrementos clientes	3.431.858	1.013.372
Incrementos deudores varios	-	2.671.176
Castigos deudores comerciales	(28.227)	(4.044.254)
Recuperaciones	(23.815)	(1.398.881)
Total deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>12.955.195</u>	<u>9.575.379</u>

18. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle del inventario:

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Materiales, repuestos y accesorios	1.287.465	1.114.145
Total inventarios	<u>1.287.465</u>	<u>1.114.145</u>

19. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos corrientes:

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Anticipo de impuestos de renta y complementarios (i)	14.594.880	11.675.433
Autorretenciones	1.342.487	2.950.931
Descuentos tributarios	17.142.150	15.430.911
Deterioro de activos fiscales (ii)	(4.429.778)	(2.256.390)
Total activos por impuestos corrientes	<u>28.649.739</u>	<u>27.800.885</u>

- (i) El aumento se debe a las retenciones en la fuente y autorretenciones durante el segundo trimestre \$3.205.237. RCN Televisión S.A. en el 2019, solicitó los saldos a favor del impuesto de renta y complementarios del año 2017 ante la Dian por \$11.666.815. Mediante Resolución No. 62829001356385 los saldos fueron devueltos en Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS).
- (ii) El deterioro se aplicó a los descuentos tributarios por descontar, debido al riesgo de uso y temporalidad de los mismos.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes por el período al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	<u>Activos por impuesto de renta 2020</u>	<u>Pasivos por impuesto de renta 2020</u>	<u>Activos por impuesto de renta 2019</u>	<u>Pasivos por impuesto de renta 2019</u>
Saldo inicial	14.626.364	-	20.565.480	-
Devolución impuesto de renta	-	-	(11.666.815)	-
Ajuste provisión	(1.914.521)	-	164.287	-
Autorretenciones	1.342.487	-	2.950.931	-
Impuesto de renta corriente del año	-	(82.511)	-	(1.076.503)
Retenciones a favor clientes	1.964.738	-	3.688.984	-
Otros	811	-	-	-
Subtotal	<u>16.019.878</u>	<u>(82.511)</u>	<u>15.702.867</u>	<u>(1.076.503)</u>
Activos (pasivos) por impuesto corriente neto	<u>15.937.367</u>		<u>14.626.364</u>	
Descuentos tributarios por aplicar	17.142.150		15.430.911	
Deterioro de activos fiscales	(4.429.778)		(2.256.390)	
Subtotal	<u>12.712.372</u>		<u>13.174.521</u>	
Total	<u>28.649.739</u>		<u>27.800.885</u>	

20. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Desarrollo capitalizado	91.467.774	85.109.874
Derechos (i)	60.773.166	98.049.754
Aplicaciones informáticas	2.568.140	2.860.002
Licencia concesión (ii)	122.764.539	129.943.470
Total activos intangibles distintos a la plusvalía	<u>277.573.619</u>	<u>315.963.100</u>
Menos intangibles corto plazo	<u>75.792.532</u>	<u>107.396.900</u>
Intangibles largo plazo	<u>201.781.087</u>	<u>208.566.200</u>

(i) Corresponde a derechos por exhibición de películas del extranjero y derechos de otras producciones, uso de armamento y anticipos de producciones.

(ii) Corresponde principalmente a la extensión de la Concesión suscrita con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) ahora sustituida por el "Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)", para la operación y explotación del canal de operación privada por 10 años, contado a partir del 11 de enero de 2019.

20.1 Cambios en activos intangibles por clase

	<u>Desarrollo capitalizado</u>	<u>Derechos</u>	<u>Aplicaciones informáticas</u>	<u>Licencias</u>	<u>Total</u>
Costo					
31 de diciembre de 2018	1.222.152.106	883.629.973	5.007.848	323.738.719	2.434.528.646
Adiciones	220.972.726	52.743.864	2.213.881	-	275.930.471
31 de diciembre de 2019	1.443.124.832	936.373.837	7.221.729	323.738.719	2.710.459.117
Adiciones	89.849.548	10.821.522	617.167	-	101.288.237
30 de junio de 2020	1.532.974.380	947.195.359	7.838.896	323.738.719	2.811.747.354
Amortización acumulada y deterioro					
31 de diciembre de 2018	(1.147.901.183)	(749.935.121)	(3.783.736)	(178.951.711)	(2.080.571.751)
Adiciones	(191.397.835)	(82.383.338)	(577.991)	(14.843.538)	(289.202.702)
Deterioro	(18.715.940)	(6.005.624)	-	-	(24.721.564)
31 de diciembre de 2019	(1.358.014.958)	(838.324.083)	(4.361.727)	(193.795.249)	(2.394.496.017)
Adiciones	(83.491.648)	(37.325.576)	(909.029)	(7.178.931)	(128.905.184)
Deterioro	-	(10.772.534)	-	-	(10.772.534)
30 de junio de 2020	(1.441.506.606)	(886.422.193)	(5.270.756)	(200.974.180)	(2.534.173.735)
Saldo neto 30 de junio de 2020	<u>91.467.774</u>	<u>60.773.166</u>	<u>2.568.140</u>	<u>122.764.539</u>	<u>277.573.619</u>
Menos: Intangibles corto plazo	<u>34.614.178</u>	<u>26.820.627</u>	<u>-</u>	<u>14.357.727</u>	<u>75.792.532</u>
Intangibles largo plazo	<u>56.853.596</u>	<u>33.952.539</u>	<u>2.568.140</u>	<u>108.406.812</u>	<u>201.781.087</u>

El movimiento de los activos intangibles es el siguiente:

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Saldo al inicio del periodo	315.963.100	353.956.895
Adiciones	101.288.237	275.930.471
Amortizaciones de producciones	(120.827.420)	(273.777.911)
Amortizaciones otros intangibles (Concesión, TDT y otros)	(8.077.764)	(15.424.791)
Deterioro	(10.772.534)	(24.721.564)
Saldo al final del periodo	<u>277.573.619</u>	<u>315.963.100</u>

20.2 Activos intangibles significativos

El Grupo dando cumplimiento a la NIC 38 ha determinado que la programación elaborada o comprada a un tercero constituye un activo intangible, y para su fácil comprensión los ha dividido en:

- Desarrollo capitalizado: Productos elaborados internamente contabilizados al costo, incluye libretos y productos en proceso o terminados.
- Licencias: Son los acuerdos contractuales con un tercero para la exhibición y la transmisión de un producto o evento; la determinación de número de emisiones y alcance del contrato varía acorde a cada negociación.

Como política, el Grupo ha establecido que las producciones tales como novelas y series tengan una amortización del 90% con cargo al costo de ventas durante la primera emisión y el restante es amortizado al momento de hacer repeticiones o venta internacional. Para los concursos y realities, con derecho a varias emisiones la amortización es del 100% en la primera emisión. Los noticieros, programas unitarios y eventos deportivos con una sola emisión se amortizan al 100% del costo en la primera emisión.

El 17 de abril de 2018 RCN Televisión S.A. suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) ahora sustituida por el "Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)", el Otro Sí No. 13 - Prórroga 2 al Contrato de Concesión No. 140 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de televisión privado por 10 años contados a partir del 11 de enero de 2019. RCN Televisión S.A. pagará al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, por concepto de la prórroga la suma de \$130.087.138.430 pesos colombianos de abril de 2018 actualizados a enero de 2019 con la inflación certificada por el DANE. Inicialmente el valor de la prórroga debía ser cancelado por RCN Televisión S.A., en forma diferida en un plazo de 2 años, contados a partir del 11 de enero de 2019 mediante 8 pagos en períodos trimestrales anticipados, el primero de ellos entre el 11 y el 15 de enero de 2019 y los siete pagos restantes, dentro de los 5 días calendario siguientes al vencimiento de los correspondientes trimestres. Para esta prórroga se considerará con tasa de descuento del 2,5% trimestral. Posteriormente, con la Resolución No. 2765 del 11 de octubre de 2019 cambió el pago del saldo pendiente de la Concesión o su prórroga de acuerdo con la siguiente regla:

El precio de la prórroga que se encuentra pendiente por pagar a la fecha de expedición de la presente Resolución deberá pagarse en nueve (9) cuotas anuales pagaderas el 11 de octubre de cada año a partir de 2020, y el valor de cada cuota será ajustado, anualmente, en el mismo porcentaje de variación anual de Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año inmediatamente anterior.

El último componente de los activos intangibles son las aplicaciones informáticas que tienen una vida útil promedio de 3 años y se amortizan en línea recta. El software con el que cuenta el Grupo se encuentra en constante actualización y el proveedor presta mantenimiento evitando el deterioro por obsolescencia.

20.3 Deterioro

El Grupo ajustado a las políticas ha venido gestionando el Test de valuación y medición durante el primer trimestre de 2020 y 2019, para establecer posibles deterioros en los intangibles; basados en riesgos subjetivos, riesgos de temporalidad, riesgos de programación en parrilla en el futuro, entre otros; y en cada caso estableciendo las categorías Alta, Media y Baja. El deterioro correspondiente sobre los intangibles de derechos de Terceros Nacionales al 30 de junio por \$10.772.534.

21. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros:

	Junio 30 2020	Diciembre 31 2019
Seguros	1.689.378	1.610.362
Servicios	2.395.313	3.324.158
Otros	22.440	13.961
IVA	53.803	47.764
ICA	4.899	1.426
Total otros activos no financieros	4.165.833	4.997.671

22. PROPIEDADES Y EQUIPO

El saldo al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y los movimientos por el periodo terminado el 30 de junio siguen a continuación:

	Terrenos y edificios	Construcciones en curso y maquinaria en montaje	Maquinaria	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Activos por derecho de uso	Total
Al 31 de diciembre de 2018						
Costo	169.507.394	1.409.991	134.455.189	34.625.822	-	339.998.396
Depreciación acumulada	(6.548.848)	-	(53.701.856)	(12.815.310)	-	(73.066.014)
Costo neto	<u>162.958.546</u>	<u>1.409.991</u>	<u>80.753.333</u>	<u>21.810.512</u>	-	<u>266.932.382</u>
Al 31 de diciembre de 2018						
Saldo al comienzo del año	162.958.546	1.409.991	80.753.333	21.810.512	-	266.932.382
Adiciones	625.707	4.602.584	31.708.699	3.283.776	1.300.924	41.521.690
Retiros	-	-	(226.082)	(143.522)	-	(369.604)
Traslados otros	(481.076)	(21.897)	-	-	-	(502.973)
Cargo por depreciación	(1.295.384)	-	(14.520.842)	(3.242.887)	(6.460)	(19.065.573)
Deterioro	-	-	(855.264)	(242.666)	-	(1.097.930)
Revaluación	-	-	6.682.500	856.188	-	7.538.688
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>161.807.793</u>	<u>5.990.678</u>	<u>103.542.344</u>	<u>22.321.401</u>	<u>1.294.464</u>	<u>294.956.680</u>
Al 31 de diciembre de 2019						
Costo	169.652.025	5.990.678	169.188.823	37.763.655	1.300.924	383.896.105
Depreciación acumulada	(7.844.232)	-	(65.646.479)	(15.442.254)	(6.460)	(88.939.425)
Costo neto	<u>161.807.793</u>	<u>5.990.678</u>	<u>103.542.344</u>	<u>22.321.401</u>	<u>1.294.464</u>	<u>294.956.680</u>
Al 31 de diciembre de 2019						
Saldo al comienzo del año	161.807.793	5.990.678	103.542.344	22.321.401	1.294.464	294.956.680
Adiciones	-	6.064.662	5.141.859	707.126	-	11.913.647
Retiros	-	-	(37.269)	(179.541)	-	(216.810)
Traslados PP&E	-	(547.962)	413.568	134.394	-	-
Traslados otros	-	-	(110.124)	-	-	(110.124)
Cargo por depreciación	(904.570)	-	(9.061.286)	(1.928.455)	(246.497)	(12.140.808)
Saldo al 30 de junio de 2020	<u>160.903.223</u>	<u>11.507.378</u>	<u>99.889.092</u>	<u>21.054.925</u>	<u>1.047.967</u>	<u>294.402.585</u>
Al 30 de junio de 2020						
Costo	169.652.025	11.507.378	174.596.857	38.425.634	1.300.924	395.482.818
Depreciación acumulada	(8.748.802)	-	(74.707.765)	(17.370.709)	(252.957)	(101.080.233)
Costo neto	<u>160.903.223</u>	<u>11.507.378</u>	<u>99.889.092</u>	<u>21.054.925</u>	<u>1.047.967</u>	<u>294.402.585</u>

El gasto por depreciación del segundo trimestre de 2020 por valor de \$12.140.808 (2019 - \$19.065.573; costo de ventas \$10.290.283, gastos de administración \$2.365.634, gastos de distribución \$6.403.196 y amortización de activos por derecho de uso \$6.460) fue cargado así: costo de ventas \$7.430.226 gastos de administración \$1.337.059, gastos de distribución \$3.127.026 y el valor de la amortización de activos por derecho de uso de \$246.497.

Las construcciones en curso y equipos en montaje del segundo trimestre de 2020 y del año 2019 corresponden principalmente a expansiones que están siendo adelantadas en las estaciones de transmisión satelital y al inventario de repuestos del Consorcio de Canales Nacionales Privados.

Al 30 de junio de 2020, no existen activos por derecho de uso que se encuentren subarrendados.

Información adicional

No existen compromisos contractuales por la adquisición de propiedades y equipo y no hay restricciones al título y propiedad de las mismas. No existen propiedades y equipos comprometidos para garantizar los préstamos del Grupo.

23. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión:

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Valor razonable		
Propiedades de inversión terminadas	<u>3.779.199</u>	<u>3.779.199</u>

El movimiento de las propiedades de inversión es la siguiente:

Saldo al inicio del período	3.779.199	3.298.125
Adiciones	-	481.074
Saldo al final del período	<u>3.779.199</u>	<u>3.779.199</u>

Todas las propiedades de inversión del Grupo se mantienen con pleno dominio bajo contrato de arrendamiento operativo y no se tienen restricciones sobre las mismas, ni sobre los ingresos que generan cada una de ellas.

24. INVERSIONES EN ASOCIADAS

El siguiente es el detalle de las inversiones en asociadas:

Nombre de la asociada	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto			
			Junio 30 2020	Diciembre 31 2019	Junio 30 2020	Diciembre 31 2019
WIN SPORTS S.A.S.	Servicios de televisión	Colombia	50%	50%	44.340.244	59.284.405
Medios y servicios integrados Ltda.	Otras actividades empresariales	Colombia	50%	50%	743.708	812.050
Total					<u>45.083.952</u>	<u>60.096.455</u>

Las inversiones en asociadas se contabilizan por el costo.

Detalle de la participación en las asociadas

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Junio 30 2019</u>
(i) WIN SPORTS S.A.S.		
Total ingresos	75.218.142	91.254.812
Total (pérdida) utilidad del semestre	(29.888.321)	9.594.427
Participación de RCN Televisión S.A. en la (pérdida) utilidad de la asociada	<u>(14.944.161)</u>	<u>4.797.214</u>
(ii) Medios y Servicios Integrados Ltda.		
Total ingresos	2.610.493	3.067.595
Total (pérdida) utilidad del semestre	(136.684)	632.307
Participación de RCN Televisión S.A. en la (pérdida) utilidad de la asociada	<u>(68.342)</u>	<u>316.153</u>
Total resultado de participación en asociadas	<u>(15.012.503)</u>	<u>5.113.367</u>

25. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Garantizados – al costo amortizado		
Préstamos bancarios (i)	252.535.534	241.937.843
Préstamos partes relacionadas (ii)	64.609.077	37.932.520
	<u>317.144.611</u>	<u>279.870.363</u>
Corriente	21.152.106	17.712.649
No corriente	295.992.505	262.157.714
Total obligaciones financieras	<u>317.144.611</u>	<u>279.870.363</u>

Resumen de acuerdos de préstamos

- (i) Garantizados por pagarés. La tasa de interés efectiva promedio ponderada sobre los préstamos bancarios es de 7.84% para el segundo trimestre de 2020 (2019 – 8.84%).

<u>Entidades financieras</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos</u>	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Banco de Bogotá S.A. (*)	I.B.R (M)+4.50	30 de junio de 2027	108.089.915	108.089.915
Davivienda S.A. (*)	I.B.R (M)+4.45	30 de septiembre de 2026	97.214.742	97.214.742
Davivienda S.A. Leasing	I.B.R (M)+4.30	29 de octubre de 2022	86.008	102.304
Davivienda S.A. Leasing	I.B.R (M)+5.00	24 de mayo de 2024	4.654.606	-
Bancolombia S.A. (*)	I.B.R (M)+3.30	25 de junio de 2027	27.994.381	27.994.381
Bancolombia S.A.	I.B.R (M)+3.70	07 de abril de 2021	4.000.000	-
Banco de Occidente S.A.	I.B.R (T)+4.00	21 de diciembre de 2026	8.500.000	8.500.000
Intereses por pagar		30 de junio de 2020	1.995.882	36.501
			<u>252.535.534</u>	<u>241.937.843</u>

(*) Al cierre del año RCN Televisión S.A. celebró los acuerdos de reperfilamiento de deuda con los bancos: Bogotá S.A., Bancolombia S.A. y Davivienda S.A.; unificando cada uno en una sola obligación y extendiéndola a largo plazo; la tasa promedio de los nuevos créditos es IBR+4.5 equivalente al 9,00% E.A., comparada con la tasa promedio ponderada de los créditos anteriores de 9.43%.

Los acuerdos de reperfilamiento se realizaron previa autorización de la Junta Directiva de RCN Televisión S.A. acompañados en todos los casos del aval por parte de la OAL.

El reperfilamiento trajo un incremento de la deuda en \$3.822.331 dado que RCN Televisión S.A. absorbió vía cesión las obligaciones de NTN24 S.A.S. del Banco Davivienda S.A. sobre las cuales RCN Televisión S.A. era codeudor solidario, buscando con ello la centralización del total de la deuda financiera.

Por la emergencia económica se realizaron alivios financieros con el Banco de Bogotá S.A. y Bancolombia S.A. Para este primero el abono a capital de la obligación que empezaba en el 2020 con cuotas mensuales desde octubre, fue prorrogado para pagar la primera cuota el día 30 de julio de 2021 y los intereses fueron prorrogados por seis meses a partir del mes de mayo de 2020, este valor será cancelado en su totalidad el 30 de noviembre de 2020 junto con los intereses del mes correspondiente.

Para Bancolombia S.A. el abono a capital que empezaba este año con cuotas mensuales desde noviembre, fue prorrogado para pagar la primera cuota el día 25 de mayo de 2021 y los intereses fueron prorrogados por seis meses a partir del mes de abril de 2020, este valor será cancelado en 12 cuotas iguales a partir del mes de octubre sin generación de interés.

- (ii) Partes relacionadas:

<u>Entidades</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos</u>	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Servinsa OAL S.A.S.	D.T.F (E.A)	31 de diciembre de 2026	13.837.751	11.837.751
Inversiones Gamesa S.A.S.	D.T.F (E.A)	31 de diciembre de 2026	7.226.425	7.226.425
Besmit S.A.S.	D.T.F (E.A)	31 de diciembre de 2026	40.707.082	17.707.082
Intereses por pagar (*)		31 de marzo de 2020	2.837.819	1.161.262
			<u>64.609.077</u>	<u>37.932.520</u>
Total obligaciones financieras			<u>317.144.611</u>	<u>279.870.363</u>

- (*) Por la disminución de tasas de interés que se ha dado desde el Banco de la Republica, y que afecta todos los escenarios básicos para el cobro de los mismos, la Organización autorizo a partir de junio se disminuya la tasa de interés a 4.5% anual.

El movimiento de las obligaciones financieras es el siguiente:

	Junio 30 2020	Diciembre 31 2019
Cambios por flujos de efectivo de financiación		
Saldo al inicio del período	279.870.363	246.016.960
Pago de préstamos entidades bancarias	(16.296)	(5.388.131)
Capitalización de préstamos partes relacionadas (i)	-	(145.228.742)
Adquisición de nuevos préstamos de entidades bancarias	8.654.606	3.929.862
Adquisición de nuevos préstamos de partes relacionadas	25.000.000	182.000.000
Intereses causados	11.791.230	27.564.828
Intereses pagados entidades bancarias	(8.029.099)	(22.698.824)
Capitalización de intereses partes relacionadas (i)	-	(4.771.258)
Intereses pagados partes relacionadas	-	(1.030.252)
Retención en la fuente intereses partes relacionadas	(126.193)	(524.080)
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	<u>37.274.248</u>	<u>33.853.403</u>
Saldo al final del período	<u>317.144.611</u>	<u>279.870.363</u>

26. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar comprenden lo siguiente:

	Junio 30 2020	Diciembre 31 2019
Proveedores	3.260.528	6.572.702
Partes relacionadas (ver nota 32)	1.643.771	1.594.892
Cuentas por pagar (i)	76.579.049	98.012.998
Acreedores oficiales (ii)	<u>9.365.427</u>	<u>9.665.120</u>
Total corto plazo	<u>90.848.775</u>	<u>115.845.712</u>
Acreedores oficiales (ii)	<u>74.923.412</u>	<u>74.923.412</u>
Total largo plazo	<u>74.923.412</u>	<u>74.923.412</u>
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	<u>165.772.187</u>	<u>190.769.124</u>

(i) La disminución se debe a ingresos recibidos por anticipado \$11.324.567 y otras cuentas por pagar \$13.299.333.

(ii) El 17 de abril de 2018 RCN Televisión S.A. suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) ahora sustituida por el "Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)", el Otro Sí No. 13 - Prórroga 2 al Contrato de Concesión No. 140 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de televisión privado por 10 años contados a partir del 11 de enero de 2019. RCN Televisión S.A. pagará al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, por concepto de la prórroga la suma de \$130.087.138.430 pesos colombianos de abril de 2018 actualizados a enero de 2019 con la inflación certificada por el DANE. Inicialmente el valor de la prórroga debía ser cancelado por la RCN Televisión S.A., en forma diferida en un plazo de 2 años, contados a partir del 11 de enero de 2019 mediante 8 pagos en períodos trimestrales anticipados. Para esta prórroga se considerará como tasa de descuento del 2,5% trimestral. Posteriormente, con la Resolución No. 2765 de 11 de octubre de 2019 cambió la forma de pago del saldo pendiente de la Concesión o su prórroga de acuerdo con la siguiente regla:

El precio de la prórroga que se encontraba pendiente por pagar a la fecha de expedición de la Resolución deberá pagarse en nueve (9) cuotas anuales pagaderas el 11 de octubre de cada año a partir de 2020, y el valor de cada cuota será ajustado, anualmente, en el mismo porcentaje de variación anual de Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año inmediatamente anterior.

El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes o servicios es de 2 meses. No se han cargado intereses sobre las cuentas comerciales por pagar para los primeros 60 días a partir de la fecha de facturación. El Grupo tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero, para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

27. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a los empleados:

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Salarios por pagar	243.753	85.315
Cesantías	1.494.817	2.459.151
Intereses de Cesantías	92.367	281.275
Vacaciones	5.163.042	4.545.397
Prima de servicios	64.642	-
Otros beneficios (i)	1.811.593	896.364
Total corto plazo	<u>8.870.214</u>	<u>8.267.502</u>
Prima de antigüedad (ii)	2.567.513	2.351.961
Total largo plazo	<u>2.567.513</u>	<u>2.351.961</u>
Total beneficios a los empleados	<u>11.437.727</u>	<u>10.619.463</u>

(i) Corresponde a provisiones de auxilio de vacaciones y prima extralegal.

(ii) El Grupo opera un plan de beneficio para empleados por el cual reconoce una prima extralegal por cada 5 años laborados.

El gasto total reconocido en el estado intermedio condensado consolidado de resultados a 30 de junio de 2020 es de \$314.829 (2019 - \$555.045) representa las contribuciones que el Grupo debe pagar a dicho plan a las tasas y conforme al cálculo actuarial establecido por un asesor externo. Al 30 de junio de 2020, el saldo de beneficios a empleados de \$2.567.513 (2019 - \$2.351.961), no había sido pagado.

La valuación actuarial más reciente del valor actual de la obligación por beneficios definidos fue realizada al 31 de diciembre de 2019 por Deloitte Asesores y Consultores Ltda. El valor actual de la obligación por beneficios definidos, y el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método de crédito de la unidad proyectada.

28. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

El siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamiento:

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Contratos de arrendamiento	425.559	407.537
Total corto plazo	<u>425.559</u>	<u>407.537</u>
Contratos de arrendamiento	669.545	886.927
Total largo plazo	<u>669.545</u>	<u>886.927</u>
Total pasivos por arrendamiento	<u>1.095.104</u>	<u>1.294.464</u>

Las obligaciones por arrendamiento financiero están compuestas de la siguiente forma:

	Pagos mínimos futuros de arrendamiento		Interés		Valor presente de los pagos mínimos futuros de arrendamiento	
	Junio 30 2020	Diciembre 31 2019	Junio 30 2020	Diciembre 31 2019	Junio 30 2020	Diciembre 31 2019
Hasta un año	504.000	504.000	78.441	96.463	425.559	407.537
Entre uno y tres años	714.000	966.000	44.455	79.073	669.545	886.927
Total obligaciones por arrendamiento	<u>1.218.000</u>	<u>1.470.000</u>	<u>122.896</u>	<u>175.536</u>	<u>1.095.104</u>	<u>1.294.464</u>

29. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos financieros:

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Retención en la fuente	1.875.866	3.452.810
Impuesto a las ventas	3.540.066	5.297.730
Industria y comercio	435.670	266.444
Total otros pasivos financieros	<u>5.851.602</u>	<u>9.016.984</u>

30. PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones:

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Demandas laborales (i)	1.371.500	1.371.500
Demandas legales (i)	2.016.974	2.016.974
Requerimiento UGPP (iii)	1.409.656	1.358.350
Total provisiones	<u>4.798.130</u>	<u>4.746.824</u>

(i) El saldo corresponde a procesos en contra de RCN Televisión S.A. El más significativo corresponde a \$1.360.532 por concepto de proceso legal y laboral.

(ii) Requerimiento UGPP: RCN Televisión S.A. reconoció el valor establecido en el requerimiento emitido por la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), en desarrollo de la auditoría realizada al pago de aportes de seguridad social y parafiscal en el año 2013. La sanción corresponde a \$416.344 e intereses \$993.312, el proceso no ha concluido y está en verificación en dicha Unidad, por lo tanto, la cuantía puede variar de acuerdo con el resultado de la revisión de los soportes y pruebas entregadas.

Cambio en las provisiones

	<u>Demandas laborales</u>	<u>Demandas legales</u>	<u>Requerimiento UGPP</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.371.500	2.016.974	1.358.350	4.746.824
Adiciones	-	-	51.306	51.306
Saldo al 30 de junio de 2020	<u>1.371.500</u>	<u>2.016.974</u>	<u>1.409.656</u>	<u>4.798.130</u>

31. PATRIMONIO

31.1 Capital

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Capital suscrito y pagado	30.103.782	30.103.782
Prima de emisión	417.158.715	417.158.715
Total capital y prima	<u>447.262.497</u>	<u>447.262.497</u>

Según acta 276 del 25 de septiembre de 2019 de la Junta Directiva, y teniendo en cuenta que la Asamblea General de Accionistas, en su sesión extraordinaria del día 18 de julio de 2019, autorizó la emisión de acciones ordinarias de la sociedad hasta por \$150.000 millones sin sujeción al derecho de preferencia, la cual se puede realizar en uno o varios tramos, dentro de los doce meses siguientes a la fecha de la asamblea y según Resolución No. 1514 del 8 de noviembre de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia para el Reglamento de Emisión y Suscripción de Acciones aprobado por la Junta Directiva, el capital suscrito y pagado de El Grupo presentó un incremento como resultado de la capitalización por valor de \$150.000.000 representado en 14.210.278 acciones con un valor nominal de \$1.000 cada una, pasando el capital suscrito y pagado de \$15.893.504 a \$30.103.782 representado en 30.103.782 acciones ordinarias con un valor nominal de \$1.000 cada una.

Los recursos de la capitalización fueron provistos inicialmente en varios tramos por la OAL como préstamos para capital de trabajo con intereses comerciales; luego con las sesiones de Junta y aprobación de la Superintendencia fueron capitalizados \$145.228.742 de capital y \$4.771.258 de intereses para un total de \$150.000.000.

El capital emitido incluye:

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
20.000.000 acciones ordinarias autorizadas (con un valor nominal por acción de \$1.000)	50.000.000	50.000.000
15.893.504 acciones ordinarias pagadas totalmente (con un valor nominal por acción \$1.000)	<u>30.103.782</u>	<u>30.103.782</u>

Según acta 30 del 3 de septiembre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria General de Accionistas, mediante Escritura Pública No. 2519 del 27 de septiembre de 2019 se autorizó el aumento de Capital Autorizado del Grupo por valor de \$30.000.000, incrementando el Capital Autorizado a \$50.000.000 representado en 50.000.000 acciones ordinarias con un valor nominal de \$1.000 cada una.

Acciones ordinarias totalmente pagadas

	<u>Número de acciones</u>	<u>Capital en acciones</u>	<u>Prima de Emisión</u>
Saldo al 30 de junio de 2020	<u>30.103.782</u>	<u>30.103.782</u>	<u>417.158.715</u>

Las acciones ordinarias pagadas totalmente, tienen un valor nominal de \$1.000 cada una y otorgan un voto por acción y derecho a dividendo.

Acciones ordinarias aún no pagadas totalmente

	<u>Número de acciones</u>	<u>Capital en acciones</u>
Saldo al 30 de junio de 2020	<u>19.896.218</u>	<u>19.896.218</u>

Las acciones ordinarias aún no han sido pagadas totalmente, las cuales tienen un valor nominal de \$1.000 cada una, otorgan un voto por acción y un derecho a dividendo.

31.1.1 Ganancia (perdida) por acción

El cálculo de la pérdida por acción al 30 de junio de 2020 se basó en la pérdida de \$83.821.499 imputable a los accionistas (\$149.419.534 en 2019) con el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación de 30.103.782 (30.103.782 en 2019), calculado de la siguiente forma:

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Resultado del período	(83.821.499)	(149.419.534)
Acciones ordinarias en circulación	<u>30.103.782</u>	<u>30.103.782</u>
Pérdida atribuible a accionistas	<u>(2.784)</u>	<u>(6.334)</u>

31.2 Reserva legal

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Saldo al inicio y final del periodo	<u>6.000.015</u>	<u>6.000.015</u>

El Grupo está obligado a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación del Grupo, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

31.3 Reservas ocasionales

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Adquisición o reposición de propiedades y equipo		
Saldo al inicio y final del periodo	<u>55.186.927</u>	<u>55.186.927</u>

Las reservas ocasionales, apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, son consideradas como reservas para la adquisición o reposición de propiedades y equipo u otra disposición por parte de la Asamblea de Accionistas.

32. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas se originan por suministro de bebidas, mantenimientos de equipos de transporte, alquiler de equipos y reintegro de costos y gastos. Las cuentas por cobrar se originan por venta de pauta publicitaria, postproducción, producción de comerciales, arrendamientos y préstamos e intereses de préstamos.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo o se realizará canje (intercambio de bienes o servicios entre compañías). No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por las partes relacionadas.

Durante el periodo terminado el 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Grupo realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Importes adeudados por partes relacionadas (Nota 17)		Importes adeudados a partes relacionadas (Nota 26)	
	Junio 30 2020	Diciembre 31 2019	Junio 30 2020	Diciembre 31 2019
Empresas de Gaseosas (i)	2.528.866	1.050.916	896.976	865.527
Gaseosas Posada Tobón S.A.	247.605	1.324.913	1.692	13.370
Radio Cadena Nacional S.A.S.	-	89.475	681.370	510.200
Editorial La República S.A.S.	10.516	23.940	248	-
Ingenio del Cauca S.A.	-	71.817	-	1.842
Ingenio Providencia S.A.	38.996	-	-	-
Distribuidora los Coches La Sabana S.A.S.	282.100	105.393	7.139	6.290
Los Coches F S.A.S.	6.263	-	-	-
Los Coches CJDR S.A.S.	37.579	-	3.326	-
Fundación Postobon	-	942	-	-
Functional Beverage Company S.A.S.	3.228	58.646	-	-
WIN Sports S.A.S.	7.638.622	2.784.179	17.921	182.311
Medios y Servicios Integrados Ltda.	74.610	6.930	35.099	15.352
Nutrimenti de Colombia S.A.S.	-	291.397	-	-
RCN International Distribution LLC	2.023.532	2.217.102	-	-
Latinamerican Televisión LATV LLC	695.282	612.992	-	-
Total transacciones con partes relacionadas	13.587.199	8.638.642	1.643.771	1.594.892

	Venta de servicios		Compra de servicios	
	Junio 30 2020	Diciembre 31 2019	Junio 30 2020	Diciembre 31 2019
Empresas de Gaseosas (i)	8.372.493	15.124.697	61.030	217.600
Gaseosas Posada Tobón S.A.	784.560	2.268.288	3.598	9.497
Central Cervecera de Colombia S.A.S.	799.216	19.004	-	-
Radio Cadena Nacional S.A.S.	3.323.718	6.158.083	4.206.336	7.713.320
Editorial La República S.A.S.	14.696	90.061	6.183	104.769
Ingenio del Cauca S.A.	-	69.071	149	7.215
Ingenio Providencia S.A.	148.177	46.048	-	-
Distribuidora los Coches La Sabana S.A.S.	163.158	518.091	24.625	481.169
Los Coches F S.A.S.	5.263	-	-	4.429
Distribuidora los Autos de Colombia S.A.S.	163.158	-	-	-
Los Coches CJDR S.A.S.	31.579	93.438	2.795	24.442
Fundación Postobon	-	792	-	-
Functional Beverage Company S.A.S.	5.865	217.769	-	-
WIN Sports S.A.S.	13.135.429	10.280.251	15.060	384.373
Medios y Servicios Integrados Ltda.	111.645	6.000	55.946	33.565
Servinsa S.A.S.	-	-	437.531	4.467.489
Inversiones Gamesa S.A.S.	-	-	230.852	1.993.272
Proma S.A.S.	-	-	-	476.699
Besmit S.A.S.	-	-	1.134.366	549.390
Nutrimenti de Colombia S.A.S.	8.470	269.812	-	-
RCN International Distribution LLC	203.515	1.680.998	-	-
Latinamerican Televisión LATV LLC	3.509.329	5.680.942	-	-
Total transacciones con partes relacionadas	30.780.271	42.523.345	6.178.471	16.467.229

(i) Se incluyen varias sociedades relacionadas con el sector industrial de gaseosas.

	Préstamos e intereses por pagar (Nota 25)	
	2020	2019
Servinsa OAL S.A.S.	14.645.859	12.238.956
Inversiones Gamesa S.A.S.	7.690.242	7.475.549
Besmit S.A.S.	42.272.976	18.218.015
Total transacciones con partes relacionadas	64.609.077	37.932.520

Préstamos a partes relacionadas

RCN Televisión S.A. otorgó en el año 2016 un préstamo a WIN Sport S.A.S. por \$2.250 millones, con un plazo de 5 años, a una tasa efectiva anual del 6%, los intereses se liquidan y pagan mes vencido. Al 30 de junio de 2020 se liquidaron intereses por \$27 millones.

33. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 30 de junio de 2020 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados, el Grupo no presenta eventos significativos que pudieran afectar su situación financiera en un plazo corriente, a excepción de la declaratoria nacional de la emergencia sanitaria y económica que implicara ajustes continuos al comportamiento del avance y duración de dicha emergencia.

34. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DE 2019

Como es de público conocimiento, nos permitimos reiterar que, atendiendo estrictamente a las directrices del Gobierno Nacional para evitar la congregación de personas en reuniones ordinarias, previniendo así la propagación del COVID-19, y en especial considerando lo dispuesto en el Decreto No. 434 del 19 de marzo de 2020, RCN Televisión S.A. decidió aplazar la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas que estaba prevista para el día 30 de marzo de 2020 a las 8:30 a.m.

En consecuencia, esta Asamblea se realizó el 31 de julio de 2020 a las 8:30 en forma virtual y esta decisión fue publicada el día martes 7 de julio, mediante aviso en el diario La República. Los estados financieros consolidados 2019 fueron expuestos a consideración del máximo órgano social, quien aprobó estos estados financieros.